

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE
MIXTO SIMON BOLIVAR TRANSPSIMONBOLIVAR S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad Simón Bolívar, hoy viernes 24 de Marzo de 2017, a las 15h00, en el domicilio social de la compañía situada en Av. 3 de Septiembre y Ebanos y Santiago Guano S/N, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía De Transporte Mixto Simón Bolívar TRANSPSIMONBOLIVAR S.A., con la concurrencia de todos los accionistas, los señores: Castro Guamán Miryam De Jesús, Galarza Silva Mauricio Fernando, Herrera Ríos Gloria Ynes, Mariño Paredes José Moisés, Nieto Miranda Evelyn Cecilia, Quinche Barbecho Manuel Geovanny, Rivera Villamar Xavier Fernando, Salcedo Alvarez Carlos Alejandro, Sánchez Mayorga Cesar Alfredo y Tobar Martínez Karla Mariuxi.

Los asistentes constituyen el cien por ciento del capital social y al amparo de lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta la Sra. Karla Tobar Martínez y como Secretario actúa el Sr. Manuel Fajardo Condo.

Previamente la Presidenta de la Junta solicita al Secretario verifique si se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la Junta y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se instala la sesión y se consideran los puntos:

1. Lectura el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.
2. Lectura el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba. El resultado económico anual no refleja resultado alguno debido a que la empresa no realizó ninguna transacción durante el tiempo transcurrido, fue solamente el año de constitución.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 16h30 horas.


Cestero Guaman Miryam De Jesus
Accionista

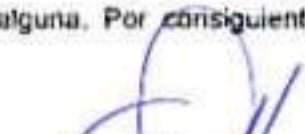

Galarza Silva Mauricio Fernando
Accionista

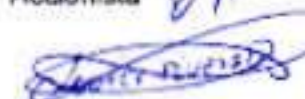

Herrera Rios Gloria Ynes
Accionista


Mambo Paredes Jose Moises
Accionista

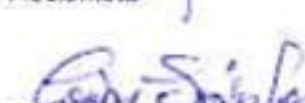

Nieto Miranda Evelyn Cecilia
Accionista


Manuel Fajardo Condo
Secretario de la Junta


Quinche Barbecho Manuel Geovanny
Accionista


Rivera Villamar Xavier Fernando
Accionista


Salcedo Alvarez Carlos Alejandro
Accionista


Sanchez Mayorga Cesar Alfredo
Accionista


Tobar Martinez Karla Mariuxi
Presidenta de la Junta - Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SIMON BOLIVAR
TRANSPSIMONBOLIVAR S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
CASTRO GUAMAN MIRYAM DE JESUS	80.00	80	10%
GALARZA SILVA MAURICIO FERNANDO	80.00	80	10%
HERRERA RIOS GLORIA YNES	80.00	80	10%
MARIÑO PAREDES JOSE MOISES	80.00	80	10%
NIETO MIRANDA EVELYN CECILIA	80.00	80	10%
QUINCHE BARBECHO MANUEL GEOVANNY	80.00	80	10%
RIVERA VILLAMAR XAVIER FERNANDO	80.00	80	10%
SALCEDO ALVAREZ CARLOS ALEJANDRO	80.00	80	10%
SANCHEZ MAYORGA CESAR ALFREDO	80.00	80	10%
TOTAL	800,00	800	100%

Habiendo constatado la presencia de todos los socios se procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal.


Manuel Fajardo Condo
Secretario de la Junta